



Junta General  
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

### ENMIENDA DE ADICIÓN

Artículo 30.5 Se añade letra d:

d) Cumplir los criterios establecidos reglamentariamente para la categoría en la que deseen registrarse en el RESACI.

### JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica legislativa.

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024